



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLI

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 9 de Octubre de 1986

Número 72

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

VISTO para resolver el expediente número 307,974-2 relativo a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación en el Ejido del poblado denominado MINA MEXICO, Municipio de Almoloya de Juárez, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Por oficio 05697 de fecha 6 de noviembre de 1985, el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta, la documentación relativa a la investigación general de usufructo parcelario practicada en el Ejido del poblado denominado Mina México, Municipio de Almoloya de Juárez, en esta Entidad Federativa, anexando al mismo la segunda convocatoria de fecha 17 de septiembre de 1985 y el acta de la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios celebrada el 26 de septiembre de 1985, de la que se desprende la solicitud para la iniciación de Juicio Privativo de Derechos Agrarios en contra de los ejidatarios y sucesores, que se citan en el primer punto resolutivo de esta resolución por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; y la propuesta de reconocer Derechos Agrarios y Adjudicar las Unidades de Dotación de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de esta resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.—De conformidad con lo previsto por el Artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, considero procedente la solicitud formulada y con

fecha 22 de noviembre de 1985 acordó iniciar el procedimiento de Juicio Privativo de Derechos Agrarios y sucesorios por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la causal de privación prevista por la Fracción I del Artículo 85 de la citada Ley, ordenándose notificar a los CC. integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores de la Ley, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el Artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 11 de diciembre de 1985 para su desahogo.

RESULTANDO TERCERO.—Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisionó personal de esta dependencia agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores que se encontraron presentes al momento de la diligencia, recabando las constancias respectivas; habiéndose levantado acta de desavocidad ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus Derechos Agrarios, en cuanto a los enjuiciados que se encuentran ausentes y que no fue posible notificarles personalmente, procediendo a hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijó en los tableros de avisos de la Oficina Municipal correspondiente y en los lugares más visibles del poblado, el día 25 de noviembre de 1985, según constancias que corren agregadas en autos.

RESULTANDO CUARTO.—El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos,

Tomo CXLII | Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 9 de Octubre de 1986 | No. 72

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

RESOLUCION sobre Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación y Reconocimiento de Derechos Agrarios del poblado de MINA MEXICO, Municipio de Almoloya de Juárez, Méx

AVISOS JUDICIALES: 4026, 4027, 4122, 4123, 4124, 4125, 4126, 4127, 4128, 4130, 4131, 4111, 4112, 4113, 4114, 4116, 4107, 4108, 4109, 4106, 4110, 4117, 4118, 4118, 4120, y 4121.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4115.

(Viene de la primera página)

se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta asistiendo a la misma el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en la Entidad, asentándose en el acta respectiva la comparecencia de las autoridades ejidales, no así la de los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio, así como la recepción de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este Juicio Privativo de Derechos Agrarios, de conformidad con lo estipulado por el Artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se ordenó dictar la resolución correspondiente:

CONSIDERANDO PRIMERO.—Que el presente Juicio de Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el Artículo 12 Fracciones I y II y 86 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de seguridad jurídica consagradas en los Artículos 14 y 16 Constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los Artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CONSIDERANDO SEGUNDO.—La capacidad de la parte actora, para ejercitar la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrado en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el Artículo 426 de la Ley de la Materia.

CONSIDERANDO TERCERO.—Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causal de Privación de Derechos Agrarios y sucesorios, a que se refiere el Artículo 85 Fracción I, de la Ley Federal de Reforma Agraria; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio; que se han

valorado las pruebas ofrecidas, particularmente; el acta de Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios de fecha 26 de septiembre de 1985, el acta de desavocidad, los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos, y que se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente Privarlos de sus Derechos Agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes certificados de Derechos Agrarios.

CONSIDERANDO CUARTO.—Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto su reconocimiento de Derechos Agrarios por la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, celebrada el 26 de septiembre de 1985; de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 72, Fracción III, 86, 206 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede reconocer sus Derechos Agrarios y con fundamento en el Artículo 69 de la citada Ley expedir sus correspondientes certificados.

Por lo ante expuesto y con fundamento en los Artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.—Se decreta la Privación de Derechos Agrarios en el Ejido del poblado denominado Mina México, Municipio de Almoloya de Juárez, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a las CC: 1.—Robledo Refugio; 2.—Aguilar Carlos; 3.—Montes de Oca Julio; 4.—Nava Delfino; 5.—Dávila Pedro; 6.—Romero Pedro; 7.—Aguilar Florentino; 8.—Guadarrama Daniel; 9.—Guadarrama José; 10.—Salgado Leonor; 11.—Vieyra José; 12.—Fuentes Alberto; 13.—Téllez Francisco; 14.—Dávila Ezequiel; 15.—Aguilar Pedro; 16.—García Guadalupe; 17.—García Pedro; 18.—García Fernando; 19.—García Mauricio; 20.—Aguilar Jovita; 21.—Aguilar Pedro Segundo; 22.—Rojas Alberto; 23.—Dávila Gerardo; 24.—Cruz Lázaro; 25.—Contreras José; 26.—Serrano Luciano; 27.—Dávila Graciano; 28.—Castillo Domingo; 29.—Manuel Contreras Bernal; 30.—Francisco Salgado García; 31.—Reyes Dolores; 32.—García Edmunda; 33.—Flores Petra y 34.—Ezquivel Luisa, por la misma razón se privan de sus Derechos Agrarios sucesorios a las CC: 1.—Robledo Apolinar; 2.—Gómez Juana; 3.—Vázquez Romana; 4.—Aguilar Emiliano; 5.—Dávila Pilar; 6.—Montes de Oca Esperanza; 7.—Nava José; 8.—Dávila Alfonso; 9.—M. de Oca Felipe; 10.—García Benita; 11.—Guadarrama Arturo; 12.—Guadarrama María de Jesús; 13.—Ezquivel María; 14.—Castillo Carmen; 15.—Fuentes Francisco; 16.—Gutiérrez Teófila; 17.—Téllez Telésforo; 18.—Manguía Eustolia; 19.—García Benjamín; 20.—Galván Carmen; 21.—Romero Aurelia; 22.—García Adrián; 23.—Medina Juana; 24.—García Ricarda; 25.—Ortiz Luisa; 26.—Rojas Francisco; 27.—García Balbina; 28.—Dávila Cruz; 29.—Alvarez Socorro y 30.—Contreras Guadalupe, en consecuencia se cancelan los certificados de Derechos Agrarios que respectivamente se les expedieron

a los ejidatarios sancionados, números: 1.—00327870, 2.—00327875, 3.—00327877, 4.—00327879, 5.—00327882, 6.—00327885, 7.—00327886, 8.—00327887, 9.—00327891, 10.—00327892, 11.—00327896, 12.—00327901, 13.—00327903, 14.—00327908, 15.—00327915, 16.—00327916, 17.—.....00327917, 18.—00327924, 19.—00327925, 20.—00327928, 21.—00327929, 22.—00327931, 23.—00327938, 24.—.....00327941, 25.—00327944, 26.—00327947, 27.—00327950, 28.—00327952, 29.—01638021 30.—01638022, 31.—.....09000002, 32.—09000003, 33.—09000005 y 34.—09000009

SEGUNDO.—Se reconocen Derechos Agrarios y se Adjudican las Unidades de Dotación de referencia por venidas cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el Ejido del poblado denominado Mina México, Municipio de Amoloya de Juárez, del Estado de México, a los CC: 1.—Rosal Castillo Robledo; 2.—Román Aguilar Valdez; 3.—Erasmo Montes de Oca Dávila; 4.—Ana Ma. Ortega Vda. de Nava; 5.—Iltas Dávila Montes de Oca; 6.—Fco. Jacas Romero García; 7.—Juana Aguilar Arzate; 8.—Juana M. Vda. de Guadarrama; 9.—Juan Guadarrama Ezquivel; 10.—Carmen Mercado Salgado; 11.—Evodio Vieyra Castillo; 12.—Vicente Fuentes Gutiérrez; 13.—Cándido Tenor Dávila; 14.—Modesta O. Vda. de Dávila; 15.—Catalina Mendoza Vda. de A.; 16.—Francisco García López; 17.—Plácido García Romero; 18.—Alejandro García Cruz; 19.—Daria Romero Vda. de García; 20.—Juan Galván Aguilar; 21.—Justino Aguilar García; 22.—Victor Albarrañ Rojas; 23.—Pedro Dávila García; 24.—Ofelio Cruz Sánchez; 25.—Sergio Contreras Alvarez; 26.—Samuel Serrano Contreras; 27.—Virginia Mtz. Vda. de Dávila; 28.—Josefa Dávila Vda. de C.; 29.—Luis González García; 30.—Inés Salgado García; 31.—Andrés Romero Flores; 32.—Eomfacio Salgado Ezquivel; 33.—Manuel R. Contreras Villegas y 34.—Juventina Munguía Vda. de S., consecuentemente, expidanse sus correspondientes certificados de Derechos Agrarios que les acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO.—Publiquese esta resolución relativa a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, en el Ejido del poblado denominado Mina México, Municipio de Amoloya de Juárez, del Estado de México, en el Periódico Oficial de esta Entidad Federativa y de conformidad con lo previsto en el Artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al Registro Agrario Nacional, Dirección General de Información Agraria para su inscripción y anotación correspondiente y a la Dirección de Derechos Agrarios, Dirección General de Tenencia de la Tierra para la expedición de los certificados de Derechos Agrarios respectivos; notifíquese y ejecútese.

Así lo resolvieron los integrantes de esta Comisión Agraria Mixta del Estado, en Toluca, México, a los 15 días del mes de septiembre de 1986.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, **Ing. Francisco Yáñez Centeno.**—Rúbrica.—El Secretario, **Lic. Víctor David García Zamudio.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. Fed., **Lic. Juan Manuel Ortiz Ang.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo., **Lic. Carlos Gutiérrez Cruz.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. de los Campesinos, **C. Florencio Martínez Montes de Oca.**—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

ARTURO SANTILLAN BACA, promueve en este Juzgado bajo el expediente número 326/985, diligencias de Información Ad-Perpetuum para acreditar la posesión que dice tener del inmueble ubicado en el Municipio de Villa del Carbón, y cuyas medidas y linderos son los siguientes: (3 tres inmuebles). Primer Predio.—Terreno de labor de Temporal de Propiedad particular, ubicado en Avenida Juárez sin número del Municipio de Villa del Carbón, con superficie de 1500.00 metros, AL NORTE: 15.00 metros con Heriberto Vázquez Fuentes, AL SUR: 15.00 metros, con Avenida Juárez; ORIENTE: 100.00 metros, con Julia Urrutia Sánchez; y AL PONIENTE: 100.00 metros, con Manuel Vega Espinoza, Segundo Inmueble. Terreno de labor ubicado en la Avenida Juárez sin número que mide y linda: AL NORTE: en 50.10 metros, con Heriberto Vázquez Fuentes, AL SUR: 44.00 metros, con Avenida Juárez; AL ORIENTE: 101.70 metros, con Arturo Santillán, y AL PONIENTE: con 115.50 metros, con Panteón Municipal, con superficie de 4,955.00 metros cuadrados. Tercer Predio: AL NORTE: 805.00 metros, con Urbano y Genaro Cirilo; AL SUR: 730.00 metros, con Urbano y Genaro Cirilo; AL ORIENTE: 255.00 metros, con Camino Vecinal; y AL PONIENTE: 318.00 metros, con Camino Vecinal con superficie de 222,728.00 metros cuadrados y ubicado en el Barrio de Los Oratorios de dicho Municipio.

Y para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO y Rumbo, editadas en Toluca México, por lo que se cita a los interesados que tengan igual o mejor derecho y comparezcan a deducirlo, se expide el día 21 de Noviembre de 1985.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica.

4026.—6, 9 y 14 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Que en los autos del expediente número 1786/86-3 el señor **LUIGI FRANCHIELLO CEMENASCO**, promueve en la vía de Jurisdicción Voluntaria, Información de Dominio, respecto del terreno denominado "Se Aparta el Agua" ubicado en el Kilómetro cuatro de la Carretera La Marquesa a Huixquilucan, Municipio de Huixquilucan, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: con Lucrécia Gutiérrez Vda. de Erribarri en varios tramos: primer tramo en 18,923 metros, segundo tramo 10,506 metros, tercer tramo en 15,371 metros, cuarto tramo 11.12 metros, quinto tramo 9,176; AL SUR: con el señor Angel Gutiérrez Nava en 68,260 metros; AL ORIENTE: en dos tramos con el Camino Viejo a Huixquilucan, Méx., teniendo el primer tramo 28,28 metros y el segundo tramo en 26,667 metros; y AL PONIENTE: colinda con Carretera a Huixquilucan en tres tramos, primero de 12,171 metros, el segundo tramo de 11,492 metros y el tercer tramo en 32,786 metros, teniendo una superficie total de 3,544,4340 metros cuadrados. Tres Mil Quinientos Cuarenta y Cuatro metros Cuatro Mil Trescientos Cuarenta milímetros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado así como en un periódico de mayor circulación de esta localidad. Dado en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los cuatro días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Tercer Srío. de Acdos., Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

4027.—6, 9 y 14 Oct.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA

Exp. 1699/86 GERMAN URIBE SERVIN, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, sobre un terreno con construcción ubicado en la calle de Leona Vicario número cuatrocientos uno de esta Ciudad, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 15.00 mts. con Juan Uribe Alvarez; AL SUR: 15.00 mts. con Alicia Nava de Mercado; AL ORIENTE: 20.17 mts. con Abel Jaime Martínez; AL PONIENTE: 20.17 mts. con Calle Leona Vicario. El objeto es obtener título supletorio de Dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación de esta Ciudad, Toluca, México, a tres de octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica 4122.—9, 14 y 17 Oct.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO. 1258/86
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

RICOMENDEZ SANCHEZ MARTINEZ.

TEODORA VAZQUEZ SORIANO, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote de terreno número 1, manzana 53, de la Colonia México Segunda Sección que mide y linda: AL NORTE: 10.00 mts. con lote 48; AL SUR: 10.00 mts. con Calle Antonio Caso; AL ORIENTE: 20.00 mts. con lote 2; AL PONIENTE: 20.00 mts. con Av. Cuauhtémoc, de esta ciudad, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse dentro del término legal de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de éste con el apercibimiento que de no comparecer por sí por apoderado o gestor se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se harán por los estrados de este juzgado

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado de México, Cd. Neza, Méx. a 26 de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica. 4123.—9, 21 y 31 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOSE CUEVAS MORALES

MARTIN CRUZ SANCHEZ ROJAS Y SONIA FIGUEROA FERRERA, en el expediente número 1676/86, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapion del lote de terreno número 27, de la manzana "P" de la Colonia Loma Bonita de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 26; AL SUR: 20.00 metros con lote 28; AL ORIENTE: 10.00 metros con Calle Guadalupe Victoria; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 7, con una superficie total de 206.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a nueve de septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Srto. de Aedos del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica. 4124.—9, 21 y 31 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

NESUS LOPEZ VARGAS, SUSANA FLORES DE LOPEZ GUILLERMO Y PATRICIA LOPEZ FLORES.

MARCELINO RODRIGUEZ LOPEZ Y MARIA MORENO MORALES, en el expediente número 1764/86, que se tramita en este juzgado le demanda la Usucapion del lote de terreno número 41, de la Manzana 100 de la Colonia Esperanza, que mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros con lote 17; AL SUR: 15.00 metros con lote 17; AL ORIENTE: 8.00 metros con calle 18; AL PONIENTE: 8.11 metros con lote 41 con una superficie total de 120.65 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a nueve de septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Srto. de Aedos del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica 4125.—9, 21 y 31 Oct.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 1196/86
SEGUNDA SECRETARIA

ELIAS CERVANTES, ABRAHAM ZLOTINICK, ABRAHAM KANER ANICETO LUNA Y MOISES ALCHALEL.

MIGUEL PEREZ GUADARRAMA Y GUBERTO RUIZ LAMENEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote de terreno sin número, manzana sin número con una superficie de 1931.82 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: partiendo del punto número uno ubicado sobre Calle Rielera, entre calle Cuilito lindo y calle Amanecer Ranchero precisamente en los límites del predio materia de este juicio, y el predio que ocupa la Escuela Primaria Xicotencatl, al punto dos de Oriente a Poniente en 55.40 mts. con predio que ocupa la Escuela Primaria Xicotencatl, del punto dos al punto tres de Sur a Norte en 46.80 mts. con predio que ocupa la Escuela Secundaria Margarita Maza de Juárez, del punto tres al punto cuatro de Poniente a Oriente, en 34.90 mts. con Mercado Mariano Matamoros. Del punto cuatro al punto cinco de Norte a Sur, en 29.80 con tienda Conasupo y Cerrada de Rielera. Del punto cinco al Punto Seis, de Poniente a Oriente en 20.50 mts. con Cerrada de Rielera y tienda Conasupo. Del punto Seis al Punto Uno, en donde se cierra la Poligonal de Norte a Sur en 17.00 mts. con Calle Rielera de la Colonia Benito Juárez, antes Aurora, de esta ciudad, haciéndole saber a los demandados que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término legal de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, apercibidos que de no hacerlo dentro de dicho término por sí por apoderado o por gestor se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado de México, Cd. Neza a 26 de septiembre de 1986. C. Segundo Secretario, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica. 4126.—9, 21 y 31 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

**EXPEDIENTE NUM. 1273/86
SECRETARIA PRIMERA**

C PABLO AGUIAR ZAVALA, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de la Fracción de Terreno denominada "Duraznotitla", que se encuentra ubicado en el Pueblo de San Joaquín, del Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, Edo. de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 9.75 mts. con José Aguilar Zavala; AL SUR: 9.75 mts. con Francisco Quintana; AL ORIENTE: 24.26 mts. con Camino; y AL PONIENTE: 24.26 mts. con Silvano Quintana, con una superficie de 236.53 mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días que se editan en la Cd. de Toluca, Estado de México y el periódico El Noticiero del Estado de México, el cual se expide a los seis días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., P.D. María López Gordillo.—Rúbrica. 4127.—9, 23 Oct. y 6 Nov.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

BENJAMIN GARCIA GARCIA, bajo expediente 2585/86, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno ubicado en Calle Miguel Hidalgo número 7, Colonia San Lucas Patón, en Tlalnepantla, México, y que mide y linda: AL NORTE, en 19.57 mts. con Juan Sánchez; AL SUR: en 20.88 mts. con Calle Miguel Hidalgo; AL ORIENTE: en 24.90 mts. con Luz Romero; AL PONIENTE: en 20.45 mts. con Luciano Rodríguez, con superficie total de 458.60 M², por auto de veintitres de septiembre del año en curso, se dio entrada a la solicitud, haciéndola saber al público en general para el que se crea con mejor derecho comparezca a deducirlo en términos de Ley.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y EL RUMBO, que se editan en Toluca, México y Tlalnepantla, México, respectivamente, Tlalnepantla, México, a primero de octubre de mil novecientos ochenta y seis, C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica. 4128.—9, 14 y 17 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

J. TRINIDAD PEÑALOZA MIRELES promueve Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en la calle 5 de Mayo, del poblado de Villa Cuauhtimoc Municipio de Otzolotepec, perteneciente a este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE, 18.50 mts. con Guadalupe Peñaloza; AL SUR: 30.40 mts. con Trinidad Peñaloza Mucio; AL ORIENTE: 30.50 mts. con Carril; y AL PONIENTE: 27.70 mts. con Tite Peñaloza.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber lo anterior a las personas que se crean con igual o mejor derecho, para que lo deduzcan a este Juzgado dentro del término de Ley.—Doy fe.—Lerma de Villada, México, a 26 de septiembre de 1986 El C. Secretario Civil, Lic. Fernando Menéndez Carbajal.—Rúbrica. 4130.—9, 14 y 17 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

AGAPITO DIAZ BAÑOS

EVANGELINA SOICAZANO DE MENA, en el expediente número 1145/86, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapción del lote de terreno número 21, manzana 73, de la Colonia Ampliación Villada 43 de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.15 mts. con lote 70; AL SUR: 17.00 mts. con lote 22; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 46; y AL PONIENTE: 9.00 mts. con Calle 13 (hoy Tizapan) con una superficie total de 154.35 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los doce días de agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 4131.—9, 21 y 31 Oct.

MARIA DE LOS ANGELES FABELA DIAZ

GUADALUPE CRUZ AGUILAR, en el expediente número 1581/36, que se tramita en este juzgado le demanda la Usucapción del lote de terreno número 1, de la manzana 6, Colonia Porfirio Díaz de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 16.83 metros con Avenida 5; AL SUR: 16.83 metros con lote 2; AL ORIENTE: 12.45 metros con lote 25; AL PONIENTE: 12.45 metros con Calle 7, y con una superficie de 209.53 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para dar notificaciones dentro de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 4131.—9, 21 y 31 Oct.

MARGARITO FRANCO ZENDEJAS

VIRGINIA GARCIA RANGEL, en el expediente número 1754/86, que se tramita en este juzgado le demanda la Usucapción del lote de terreno número 42, manzana 60, Colonia Ampliación General Vicente Villada Super 43 de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.15 mts. con lote 47; AL SUR: 17.15 mts. con lote 49; AL ORIENTE: 9.00 mts. con Calle 5; AL PONIENTE: 9.00 mts. con lote 23, y con una superficie de 154.35 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para dar notificaciones, dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Sr. J. de Acdos., del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica. 4131.—9, 21 y 31 Oct.

JOAQUIN COLON PEREZ

HILDA MARTINEZ SUAREZ, en el expediente número 1146/86, que se tramita la demanda Ordinario Civil sobre Usucapción en este Juzgado del lote de terreno número 43, de la manzana 69, de la Colonia Tamaulipas, Sección Virgencitas, de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros con lote 42; AL SUR: 21.50 metros con lote 44; AL ORIENTE: 7.00 metros con Calle Virgen de los Remedios; AL PONIENTE: 7.00 metros con lote 8, con una superficie total de 150.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio se seguirá con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a treinta de julio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdes., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

4131.—9, 21 y 31 Oct.

JOSEFA RAMIREZ VDA DE AVILA.

PEDRO PASTOR ARRIAGA, en el expediente número 1578/86, que se tramita en este juzgado la demanda de Usucapción del lote de terreno número 28, de la manzana 82, de la Colonia Evolución de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros con lote 17; AL SUR: 16.82 metros con lote 29; AL ORIENTE: 9.00 metros con Calle Ahora Basílica de Guadalupe; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 3, con una superficie de 151.33 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a cuatro de septiembre del año de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdes., del Juzgado Quinto de lo Civil, Rúbrica.

4131.—9, 21 y 31 Oct.

FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES
REFORMA, S.A.

RODOLFO RAMIREZ VELAZQUEZ, en el expediente número 1618/86, que se tramita en este juzgado la demanda la Usucapción del lote de terreno número 14, manzana 238, Colonia Reforma de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 15.00 mts. con lote 13; AL SUR: 19.05 mts con Calle Avenida de los Reyes; AL ORIENTE: 9.80 mts con Calle Ote. 25; AL PONIENTE: 21.90 mts. con Calle Ote. 24, y con una superficie de 237.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiseis días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Sr. Srío. de Acdes., del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

4131.—9, 21 y 31 Oct.

GLORIA VALLEJO BECERRA

MANUEL GONZALEZ SANCHEZ, en el expediente número 1638/86 que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapción del lote de terreno número 6, de la manzana 7, de la Colonia Juárez Pantitlán, ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 7; AL SUR: 20.00 metros con lote 5; AL ORIENTE: 7.00 metros con Calle; AL PONIENTE: 7.00 metros con resto de la manzana, con una superficie total 140.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dos de septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Srío. de Acdes., del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

4131.—9, 21 y 31 Oct.

JESUS MADRIGAL LAZARO

PEDRO LOPEZ CHAVEZ, en el expediente número 1752/86, que se tramita en este juzgado la demanda de Usucapción, del lote de terreno número 8, de la manzana 49, Colonia Metropolitana II Sección, en esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 8.00 metros con calle parque deportivo; AL SUR: 8.00 metros con lote 45; AL ORIENTE: 20.00 metros con lote 9; AL PONIENTE: 20.00 metros con lote 7, con una superficie de 160.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, para que comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a cuatro de septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdes., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

4131.—9, 21 y 31 Oct.

ANASTACIO ESCALONA MARQUEZ Y OTRO.

RITA VARGAS SALAZAR en el expediente número 1768/86, que se tramita en este Juzgado la demanda de Usucapción, del lote de terreno número 5, de la manzana 39, de la Colonia Ciudad Lago de este Municipio que mide y linda: AL NORESTE: 20.00 metros con lote 5; AL SURESTE: 20.00 metros con lote 7; AL NOROESTE: 10.00 metros con lote 23; AL SURESTE: 10.00 metros con Calle Lago Omega, con una superficie 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a cuatro de septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdes., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

4131.—9, 21 y 31 Oct.

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA.

LUCIANA YEPES CAZARES, en el expediente número 1388/86, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapción del lote de terreno número 3, manzana 216, Colonia Estado de México, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 mts. con lote 2; AL SUR: 21.50 mts. con lote 4; AL ORIENTE: 19.00 mts. con Calle 33; AL PONIENTE: 10.00 mts. con lote 10, y con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Sdo. Srio. de Acos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica

4131.—9, 21 y 31 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente número 689/86 JUANA SANCHEZ HERNANDEZ, promoviendo por su propio derecho en la Vía de Jurisdicción Voluntaria diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión respecto de una casa habitación ubicada en Calle de Pino Suárez número 25 de San Lucas Tepemajalco, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 9.60 mts. colinda con Calle Pino Suárez; AL SUR: 9.60 mts. colinda con Juan García; AL ORIENTE: 39.70 colinda con Callejón (sin nombre); AL PONIENTE: 39.70 colinda con Félix San Juan Arevalo.

La C. Juez ordenó la promoción ordenando la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado de México, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México, a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica

4113.—9, 14 y 17 O. T.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA
EXPEDIENTE NUMERO: 664/86

JESUS VALDEZ ZEPEDA, VICENTE CASTAÑEDA GUIDO, ALICIA CASTAÑEDA DE CALDERON.

RAFAELA HERNANDEZ VILLALOBOS, les demanda en la Vía Ordinaria Civil Juicio de Usucapción, respecto del lote de terreno número 34, de la manzana 87, de la Colonia Evolución Super 24 de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 17.00 metros con lote treinta y tres; AL SUR: 17.00 metros con lote 35; AL ORIENTE: 9.00 metros con Calle Palacio de Gobierno; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 9, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Haciendo de su conocimiento que deberá de apersonarse en el presente juicio dentro del término de treinta días siguientes al de la última publicación del presente, apercibido que en caso de no hacerlo por sí o por apoderado, se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por los estrados de este H. Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, dados en Ciudad Nezahualcóyotl México, a los cinco días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos. Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica

4111.—9, 21 y 31 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EMPLAZAMIENTO:

SRA. ERNESTINA SEGURA FLORES.

HECTOR MEDINA IZQUIERDO, en el expediente número 164/86, que se tramita en este H. Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil el Divorcio Necesario y otras prestaciones por las causales y motivos que expone, ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de este edicto, apercibido que si no lo hace, el juicio se seguirá en rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este H. Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las ulteriores notificaciones se le harán por los Estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, se expide el presente en la Ciudad de Tenancingo, Estado de México, a los seis días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.— Secretario de Acuerdos, El Secretario Civil de Acuerdos P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica

4114.—9, 21 y 31 Oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEÑORA NOEMI NAVA CLAVIJO.

El Señor SERAPIO BAULISTEROS VAZQUEZ, la demanda en el expediente número 527/86, en Juicio Ordinario Civil el Divorcio Necesario y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone en los términos del escrito de demanda, invocando como causales lo contenido en fracción VIII del Artículo 253, así como en la fracción IV del Artículo 426 del Código Civil y en virtud de que se desconoce su domicilio con fundamento en el Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda por sí misma por apoderado o gestor que pueda representarla, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal en términos del citado ordenamiento legal antes invocada, debiendo fijar además en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación en el periódico GACETA DE GOBIERNO del Estado, que se edita en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en la Ciudad de Toluca Estado de México, a veintinueve de septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Guillermo Estrada Carrasco.—Rúbrica

4116.—9, 21 y 31 Oct.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 788/86
SEGUNDA SECRETARIA

ABRAHAM ZLOTNICK, ABRAHAM KANNER, ANICETO LUNA, MARIA GALINDO MOISES ALCHALEL.

ENRIQUE VELA FERNANDEZ, les demanda en la Vía Ordinaria Civil Juicio de Usucapción, respecto del lote de terreno número 9, de la manzana 438, de la Colonia Aurora de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 17.00 metros con lote 8; AL SUR: 17.00 metros con lote 10; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 34; AL PONIENTE: 9.00 metros con Calle Bamba, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Haciendo de su conocimiento que deberá de apersonarse en el presente juicio por sí o por apoderado dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación del presente edicto, apercibido que en caso de no hacerlo las subsiguientes notificaciones aún las de carácter personal se surtirán por lista o Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, dados en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, a los cinco días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos. Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica

4112.—9, 21 y 31 Oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

COLONIA EVOLUCION GRUPO "A", S.A.

CONSUELO LOPEZ MUNOZ, en el expediente marcado con el número 1284/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la usucapión respecto del lote de terreno número once, manzana cincuenta y uno, colonia Evolución de esta Ciudad, que mide y linda AL NORTE: 16.00 metros, con lote 10; AL SUR: 16.00 metros, con lote 12; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 45; AL PONIENTE: 9.00 metros, con calle Ex-convento de Churubusco

Con una superficie total de 144.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de TREINTA DIAS que empezarán a contar al siguiente de la última publicación de este edicto, apercibiéndole que de no hacerlo el presente se seguirá en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por Estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos. **P. D. Rogerio Díaz Franco.**—Rúbrica.

4107.—9, 21 y 31 Oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

ABRAHAM ZLOTNICK, ABRAHAM KANNER, ANICETO LUNA, MARIA GALINDO, MOISES ALCHALEY Y ELIAS CERVANTES.

BONIFACIO GALVAN BARRON, en el expediente marcado con el número 1282/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, respecto del lote de terreno número dos de la manzana cuatrocientos cuarenta y cinco, Colonia Aurora de esta Ciudad; cuyas medidas y colindancias son AL NORTE: 10.62 metros, con lote 1; AL SUR: 14.38 metros con lote 3; AL ORIENTE: 10.30 metros, con calle Caminante; AL PONIENTE: 9.20 metros, con calle Arandas.

Con una superficie total de 122.90 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de TREINTA DIAS que empezarán a contar al siguiente de la última publicación de este edicto, apercibiéndole que de no hacerlo el presente se seguirá en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por Estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos. **P. D. Rogerio Díaz Franco.**—Rúbrica.

4108.—9, 21 y 31 Oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

RACIEL RUIZ JIMENEZ

SEBASTIAN LEONIDES SAAVEDRA LUCERO, en el expediente marcado con el número 1434/86, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la Usucapión, del lote de terreno número 8, de la manzana 76 de la Colonia Maravillas de Cd. Nezahualcóyotl, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 7, AL SUR: 17.00 metros con lote nueve, AL ORIENTE: 12.00 metros con lote 26, AL PONIENTE: 12.00 metros con calle II.

Con una superficie de 204.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca al juicio dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de éste Juzgado a la disposición las copias de traslado respectivas.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veinticinco días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos. **P. D. Rogerio Díaz Franco.**—Rúbricas.

4109.—9, 21 y 31 Oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

MARIA CALLEJAS DE ENRIQUES

SANTIAGO RAMIRO GARCIA, en el expediente marcado con el número 1432/86, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil de Usucapión, de lote de terreno número I, de la manzana 244 de la Colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda, AL NORTE: 17.00 metros con calle, AL SUR: 17.00 metros con lote 2, AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 27, AL PONIENTE: 9.30 metros con calle Rosas de Mayo.

Con una superficie de 153.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca al juicio dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de éste Juzgado a la disposición las copias de traslado respectivas.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos. **P. D. Rogerio Díaz Franco.**—Rúbricas.

4106.—9, 21 y 31 Oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

GUADALUPE TAPIA GARRIDO

UBEN LORENZANA TAPIA, en el expediente marcado con el número 1430/86 que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 26 y 27, de la manzana 9, Sección Primera de la Colonia Evolución de esta Ciudad, que mide y linda AL NORTE: 16.82 metros con Avenida, AL SUR: 16.82 metros con lote 28, AL ORIENTE: 18.00 metros con calle, AL PONIENTE: 18.00 metros con lote 1 y 2, Con una Superficie de 302.76 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de éste Juzgado a la disposición las copias de traslado respectivas.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos. **P. D. Rogerio Díaz Franco.**—Rúbricas.

4110.—9, 21 y 31 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
EDICTO

CESAREO LAGUNA LAGUNA, bajo el expediente número 362/986, promueve ante éste Juzgado Diligencias de Inmatriculación, a fin de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años de un inmueble, ubicado en el Pueblo de San Sebastián Municipio de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 15.50 metros con Calle de Guerrero; AL SUR: 23.00 metros con Filadelfo Lalaguna Lalaguna; AL ORIENTE: 24.55 metros con Filadelfo Laguna Laguna; AL PONIENTE: 23.35 metros con Epigmenio Laguna González.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y en El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los veintinueve días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado. **P. D. Manuel Esquivel Carmona.**—Rúbrica.

4117.—9, 23 Oct. y 6 Nov

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

MARGARITO LAGUNA LAGUNA, bajo el expediente número 360/986, promueve ante éste Juzgado Diligencias de Inmatriculación, a fin de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años de un inmueble, ubicado en el Pueblo de San Sebastián, Municipio de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 28.28 metros con Filadelfo Laguna Laguna; AL SUR: 26.41 metros con Macario Laguna; AL ORIENTE: 19.05 metros con Avenida 5 de Mayo; AL PONIENTE: 19.00 metros con Epigmenio Laguna González.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y en El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, Estado de México, a los veintinueve días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P. D. Manuel Esquivel Carmona. Rúbrica.

4118.—9, 23 Oct. y 6 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

BENITA TELLEZ ROJAS, bajo el expediente número 364/86, promueve ante éste Juzgado Diligencias de Inmatriculación, a fin de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años de un inmueble, ubicado en el barrio de Santa María Municipio de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 12.40 metros con Rafael Díaz Soriano; AL SUR: 10.00 metros con Juana Téllez Zamora; AL ORIENTE: 10.00 metros con Melquiades Téllez Domínguez, AL PONIENTE: 10.00 metros con Calle Tlalapango y San Lorenzo.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Ciudad de Toluca, México, se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, Estado de México, a los veintinueve días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P. D. Manuel Esquivel Carmona. Rúbrica.

4119.—9, 23 Oct. y 6 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

FILADELFO LAGUNA LAGUNA, bajo el expediente número 361/86, promueve ante éste Juzgado Diligencias de Inmatriculación, a fin de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, de un inmueble ubicado en el Pueblo de San Sebastián Municipio de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: En dos líneas, 12.00 metros con Calle de Guerrero; 23.00 metros con Cesáreo Laguna Laguna; AL SUR: 28.28 metros con Margarito Laguna Laguna, AL ORIENTE: en dos líneas: 15.92 y 18.92 metros con Avenida 5 de Mayo respectivamente; AL PONIENTE: en dos líneas: 24.55 y 8.13 metros con Cesáreo Laguna Laguna y Epigmenio Laguna González, respectivamente.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y en El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, Estado de México, a los veintinueve días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P. D. Manuel Esquivel Carmona. Rúbrica.

4120.—9, 23 Oct. y 6 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

MELQUIADES TELLEZ DOMINGUEZ, bajo el expediente número 363/986, promueve ante éste Juzgado Diligencias de Inmatriculación, a fin de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años de inmueble, ubicado en el barrio de Santa María Municipio de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en dos líneas: 108.00 metros con Andrés Cervantes Muñoz y 54.00 metros con Juan Téllez Rojas; AL SUR: 153.60 metros con Claudio Téllez Rojas; AL ORIENTE: 35.00 metros con Francisco Flores Bautista; AL PONIENTE: en dos líneas: 35.00 metros con Juan Téllez Zamora y 5.50 metros con Calle Tlalapango.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y en El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los veintinueve días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P. D. Manuel Esquivel Carmona. Rúbrica.

4121.—9, 23 Oct. y 6 Nov.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

EXP. 9394/86, SANTIAGO GONZALEZ OLIVERA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlacotepec, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 82.00 metros con Emilio García Ríos; SUR: 82.00 metros con Genaro Bárcenas; ORIENTE: 42.00 metros con Catalina Pérez Viuda de Juárez; PONIENTE: 42.00 metros con Emilio García Ríos.

Superficie Aproximada: 3,444.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4115.—9, 14 y 17 Oct.

Exp. 9390/86, C. Miguel García Benítez, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Capultitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 27.00 metros con Alejandro Mercado; SUR: 27.00 metros con Javier Rodea; ORIENTE: 15.00 metros con Camino a Tlacotepec; PONIENTE: 15.00 metros con Servando Flores.

Superficie Aproximada: 405.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4115.—9, 14 y 17 Oct.

EXP. 9389/86, C. INOCENTA NOVA DE CAMPOS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tilapa, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 62.54 metros con Josefa Albarrán; SUR: 62.13 metros con calle; ORIENTE: 23.90 metros con Anita González; PONIENTE: 29.85 metros con Fliseo Gutiérrez.

Superficie Aproximada: 1,676.11 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara. Rúbrica.

4115.—9, 14 y 17 Oct.

EXP. 9388/86, C. HERMILO LOPEZ ROJAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Atzapozaltongo, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 16.17 metros con calle Río Bravo; SUR: 16.50 metros con Marcos Antonio Vilchís; ORIENTE: 9.90 metros con calle; PONIENTE: 9.90 metros con Armando Hernández.

Superficie Aproximada: 161.7 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4115.—9, 14 y 17 Oct.

EXP. 9387/86, C. LEONILA ALANILLA Y JOSE SOLIS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Apinahuico, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 32.50 metros con calle; SUR: 33.50 metros con Privada; ORIENTE: 13.20 metros con Guadalupe Alanillo.

Superficie Aproximada: 214.50 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4115.—9, 14 y 17 Oct.

EXP. 9386/86, C. ALFJANDRO CAÑAS BERNAL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tlaxomulco, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 33.20 metros con Vicente Sánchez; SUR: 29.00 metros con Vicente Sánchez; ORIENTE: 87.40 metros con Lázaro Flores; PONIENTE: 80.80 metros con Dolores y Lázaro Nava.

Superficie Aproximada: 2,515.51 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4115.—9, 14 y 17 Oct.

EXP. 9385/86, C. SERGIO PASTRANA GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Cuauxtenco, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 10.00 metros con Salvador Romero, SUR: 10.00 metros con calle Artesanos; ORIENTE: 27.00 metros con Cecilia Castillo; PONIENTE: 27.00 metros con Rogelio Domínguez Carmona.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4115.—9, 14 y 17 Oct.

EXP. 9411/86, C. GUILLERMINA CAMPOS DE GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tilapa, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 110.47 metros con Martina Lazcano; SUR: 119.56 metros con Carretera; ORIENTE: 52.00 metros con Amado Estrada; PONIENTE: 22.26 metros con Juana Rojas.

Superficie Aproximada: 4,270.53 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4115.—9, 14 y 17 Oct.

EXP. 9410/86, C. ANTONIO ROMERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Miltepec, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 68.25 metros con Emilio Monroy, Víctor Salazar y Teresa Castillo; SUR: 67.70 metros con Luis Mejía Delgado; ORIENTE: 20.75 metros con calle J. Guadalupe Posada; PONIENTE: 21.00 metros con Carmen Castillo y Marciano Rodríguez.

Superficie Aproximada: 1,418.53 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4115.—9, 14 y 17 Oct.

EXP. 9409/86, C. BERNARDO GARCIA GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en ÁlmoLOYA de Juárez, Municipio de A. de Juárez, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 60.00 metros con Francisco Javier Velázquez y Eleazar V. R., SUR: 60.00 metros con Delfino Gómora Carmona; ORIENTE: 20.00 metros con Camino; PONIENTE: 20.00 metros con Armando Carmona Vilchís.

Superficie Aproximada: 1,200.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4115.—9, 14 y 17 Oct.

EXP. 9408/86, C. JOSE LUIS ROMERO MEJIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 56.00 metros con Eulogio Arzate; SUR: 56.00 metros con Ubaldo Piña; ORIENTE: 6.00 metros con Privada; PONIENTE: 6.00 metros con Josefina Díaz.

Superficie Aproximada: 336.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4115.—9, 14 y 17 Oct.

EXP. 9407/86, C. RIGOBERTO MARTINEZ BEDOLIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan de las Huertas, Municipio de Zinacantan, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 16.00 metros con Olimpo Ariel Martínez; SUR: 16.00 metros con Mauro Everardo Martínez; ORIENTE: 17.00 metros con Calle; PONIENTE: 17.00 metros con Salvador Jiménez.

Superficie Aproximada: 272.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4115.—9, 14 y 17 Oct.

EXP. 9453/86, C. GREGORIO PERALTA DE SALES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 39.95 metros con Cabaña Suiza; SUR: 38.50 metros con Macario Arzate Almazán; ORIENTE: 77.00 metros con Esteban Cuarto; PONIENTE: 76.00 metros con Tomás Millán.

Superficie Aproximada: 3,100.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4115.—9, 14 y 17 Oct.

EXP. 9460/86, C. MAYOLA ROSSANO ROMERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Metepec, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 28.50 metros con Tomás Chávez; SUR: 28.50 metros con Teresa Rossano; ORIENTE: 20.00 metros con Camino a San Salvador Tizatlali; PONIENTE: 20.00 metros con Nicolás Ramírez

Superficie Aproximada: 570.00 Metros Cuadrados

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4115.—9, 14 y 17 Oct.

EXP. 9459/86, C. TERESA ROSSANO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. Camino a San Salvador, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 28.50 metros con Carmela Rossano; SUR: 28.50 metros con Manolo Rossano; ORIENTE: 22.00 metros con Camino a San Salvador Tizatlali; PONIENTE: 22.00 metros con Nicolás Ramírez.

Superficie Aproximada: 827.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4115.—9, 14 y 17 Oct.

EXP. 9458/86, C. CARMELA ROSSANO ROMERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Salvador Tizatlali, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 28.50 metros con María Rossano; SUR: 28.50 metros con Teresa Rossano; ORIENTE: 20.00 metros con Camino a San Salvador Tizatlali; PONIENTE: 20.00 metros con Nicolás Ramírez.

Superficie Aproximada: 570.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4115.—9, 14 y 17 Oct.

EXP. 9461/86, C. ALVARO GARCIA MENDIETA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Huichochitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 41.00 metros con Margarito Flores; SUR: 41.25 metros con Paulino Romero; ORIENTE: 25.50 metros con Aurelio Rodríguez; PONIENTE: 24.50 metros con Santiago Avilés.

Superficie Aproximada: 1,564.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4115.—9, 14 y 17 Oct.

EXP. 9418/86, C. MARICELA ESQUIVEL GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapatlilán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, Méx., mide y linda; NORTE: 15.00 metros con Nicolás Carreño Morales; SUR: 15.00 metros con Manuel Ramírez Plata; ORIENTE: 8.00 metros con Pablo Carreño Morales; PONIENTE: 8.00 metros con Nicolás Carreño Morales

Superficie Aproximada: 120.00 Metros Cuadrados

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4115.—9, 14 y 17 Oct.

EXP. 9450/86, C. ALVARO GARCIA MENDIETA, promueve inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Huichochitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 43.70 metros con Honorio Salvador; SUR: 34.50 metros con María Susana; ORIENTE: 13.50 metros con Baltazar Díaz; PONIENTE: 13.50 metros con Calle.

Superficie Aproximada: 516.00 Metros Cuadrados

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4115.—9, 14 y 17 Oct.

EXP. 9449/86, C. MARCOS RAMIREZ FLORES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Miguel Apinahuisco, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 9.30 metros con Camino Vecinal; SUR: 10.80 metros con Isaac Sánchez; ORIENTE: 3.30 y 8.25 metros con Luis Almazán, 3.30 metros con Guadalupe Sánchez; PONIENTE: 6.80 metros con Camino Vecinal.

Superficie Aproximada: 86.46 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4115.—9, 14 y 17 Oct.

Exp. 9393/86, C. INOCENTA NAVA DE CAMPOS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tilapa, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 12.00 metros con Petra Campos mas 17.10 metros con Celestino Albarrán; SUR: 9.45 metros con José Briton, 18.93 metros con Arturo Martínez; ORIENTE: 8.50 metros con Celestino Albarrán y 2.24 metros con calle; 9.30 metros con Arturo Martínez; PONIENTE: 19.90 metros con Arturo Castillo y Petra Campos.

Superficie Aproximada: 258.43 Metros Cuadrados

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4115.—9, 14 y 17 Oct.

EXP. 9392/86, C. BEATRIZ GARCIA JUAREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Autopan, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 56.00 metros con Rodrigo de Jesús; SUR: 56.00 metros con Esteban Domínguez; ORIENTE: 36.50 metros con Matilde García; PONIENTE: 36.60 metros con Esteban Domínguez y Fabián.

Superficie Aproximada 2,046.80 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4115.—9, 14 y 17 Oct.

Exp. 9391/86, C. J. FELIX GONZALEZ CAMACHO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ocoyootepec, Municipio de A. de Juárez, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 173.00 metros con Rancho La Venta Canchemi; SUR: 143.00 metros con Angel Veyra; ORIENTE: 307.00 metros con Juan Contreras y Tomás Sánchez; PONIENTE: 377.00 metros con Veneciano Camacho.

Superficie Aproximada: 540.36 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4115.—9, 14 y 17 Oct.

Exp. 9395/86, C. MARIA LUISA URIBE DE SIERRA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sebastián Lerdo de Tejada, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 14.00 metros con Calle Lerdo de Tejada; SUR: 14.00 metros con el lote No. 2; ORIENTE: 15.10 metros con el lote 5; PONIENTE: 14.20 metros con el lote No. 4.

Superficie Aproximada: 205.10 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4115.—9, 14 y 17 Oct.

EXP. 9414/86, C. JUANA HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 67.60 metros con Guadalupe Francisco; SUR: 67.60 metros con Raymunda Hernández Z.; ORIENTE: 7.75 metros con Remigio Martínez; PONIENTE: 7.75 metros con Calle Centenario.

Superficie Aproximada: 523.90 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4115.—9, 14 y 17 Oct.

EXP. 9413/86, C. JORGE SALAZAR ESCOBAR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Miltepec, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 46.60 metros con Delfino Escobar; SUR: 30.00 metros con Manuel Bernal; ORIENTE: 128.30 metros con Panteón; PONIENTE: 125.50 metros con Cruz Salazar.

Superficie Aproximada: 4,860.27 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4115.—9, 14 y 17 Oct.

EXP. 9412/86, C. EFRAIN AVILA REYES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlanaltitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 48.55 metros con Mercedes Alcántara; SUR: 49.35 metros con Jonathan y David Flores; ORIENTE: 14.90 metros con calle; PONIENTE: 14.60 metros con estacionamiento del Motel.

Superficie Aproximada: 668.92 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4115.—9, 14 y 17 Oct.

EXP. 9417/86, C. OLIMPO ARIEL MARTINEZ BUDOLLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan de las Huertas, Municipio de Zimapan, Distrito de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 16.00 metros con Salvador Jiménez; SUR: 16.00 metros con E. Rigoberto Martínez; ORIENTE: 17.00 metros con Calle; PONIENTE: 17.00 metros con Salvador Jiménez.

Superficie Aproximada: 272.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4115.—9, 14 y 17 Oct.

EXP. 9416/86, C. MARCOS LEGORRETA VALLE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Zopilocalco, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 8.25 metros con Leonardo Valle; SUR: 7.50 metros con Callejón sin nombre; ORIENTE: 10.50 metros con José Calzada; PONIENTE: 10.50 metros con privada.

Superficie Aproximada: 82.68 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4115.—9, 14 y 17 Oct.

EXP. 9415/86, C. MARIA CLAVEL CORONA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlaco-tepec, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 14.23 metros con Juan Morales; SUR: 14.25 metros con Calle; ORIENTE: 5.80 metros con Cruz Ledesma; PONIENTE: 5.80 metros con privada.

Superficie Aproximada: 82.59 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4115.—9, 14 y 17 Oct.

EXP. 9427/86, C. JULIA VARGAS DE JUAREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Chichahuaco, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 15.00 metros con Javier Romero; SUR: 15.00 metros con Agustín Rivas; ORIENTE: 9.00 metros con Efrén Villagaña; PONIENTE: 9.00 metros con calle de Marzo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4115.—9, 14 y 17 Oct.

EXP. 9419/86, C. CARMEN VELA DE RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. San Buenaventura, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 19.00 metros con Jesús Jiménez; SUR: 19.00 metros con Armando Arzate; ORIENTE: 11.00 metros con calle nueva; PONIENTE: 11.00 metros con Jesús Jiménez.

Superficie Aproximada: 209.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4115.—9, 14 y 17 Oct.

EXP. 9418/86, C. ARMANDO PONCE MEDELLIN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 7.00 metros con J. Concepción Baños Rodríguez; SUR: 7.00 metros con calle Merelia; ORIENTE: 17.00 metros con Hilario Ponce Medellín; PONIENTE: 17.00 metros con Loreto Martínez Viuda de Medellín.

Superficie Aproximada: 119.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4115.—9, 14 y 17 Oct.

EXP. 9429/86, C. HORTENCIA ZUÑIGA CRUZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Coacalco, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, Méx., mide y linda; NORTE: 11.70 metros con Rosa Zuñiga Cruz; SUR: 11.70 metros con calle Francisco I. Madero; ORIENTE: 12.00 metros con calle Guerrero; PONIENTE: 12.00 metros con Luis Chande.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica

4115.—9, 14 y 17 Oct.

EXP. 9428/86, C. ARNULFO CONTRERAS GOMEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en cambio a Ozcutlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 14.00 metros con Alejo Garduño; SUR: 14.00 metros con Jaime Becerra; ORIENTE: 13.00 metros con Calle en Trayecto; PONIENTE: 13.00 metros con Félix Durán;

Superficie Aproximada: 281.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica

4115.—9, 14 y 17 Oct.

EXP. 9430/86, C. EUSTOLIA DIAZ ROMERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Coacalco, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 13.40 metros con Juan Jiménez; SUR: 10.20 metros con Felipa Jiménez; ORIENTE: 5.65 metros con Felipa Jiménez; PONIENTE: 7.65 metros con calle Hidalgo.

Superficie Aproximada: 77.14 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica

4115.—9, 14 y 17 Oct.

EXP. 9457/86, MAGDALENA MEDINA DE CORTEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Totcutitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 2.50 metros con Escorial Ignacio Zaragoza; SUR: 9.50 metros con calle Aldama; ORIENTE: 51.45 metros con Fortunato Menez y Asencio García; PONIENTE: 51.45 metros con Santiago Villarreal y Fidel Contreras.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica

4115.—9, 14 y 17 Oct.

EXP. 9458/86, MONICO MARIO GUTIERREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapatlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 13.50 metros con Paseo Toluca; SUR: 17.60 metros con calle Matamoros; ORIENTE: 6.15 metros con calle Marie Curie; PONIENTE: 16.50 metros con Cayetano Gutiérrez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica

4115.—9, 14 y 17 Oct.

EXP. 9384/86, C. IGNACIO DE LA TORRE TRUJILLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Morelos S/N, Municipio de Zinacantan, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 10.00 metros con Calle de Morelos; SUR: 10.00 metros con Lourdes Salgado; ORIENTE: 20.00 metros con Lourdes Salgado; PONIENTE: 20.00 metros con Filiberto González.

Superficie Aproximada: 200.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica

4115.—9, 14 y 17 Oct.

EXP. 9383/86, C. ASUNCION GONZALEZ AGUILAR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca México, mide y linda; NORTE: 12.00 metros con Guadalupe Aguilar; SUR: 10.00 metros con Privada; ORIENTE: 10.00 metros con Miguel Carricho; PONIENTE: 10.00 metros con Guadalupe Aguilar.

Superficie Aproximada: 110.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica

4115.—9, 14 y 17 Oct.

EXP. 9402/86, RUPERTO BURGOS ALARCON, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tlacotepec, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 290.00 metros con Pablo Alarcón; SUR: 150.50 metros con Leopoldo Avila, 195.00 metros con Eustolio Granda; ORIENTE: 259.50 metros con Barranca y 10.00 metros con Leopoldo Avila; PONIENTE: 235.00 metros con Tomás Salas y Mercedes Rueda.

Superficie Aproximada: 69 922.67 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica

4115.—9, 14 y 17 Oct.

EXP. 9403/86, C. REYNA GOMEZ GAMA DE RIVERA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Michoacana, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 23.00 metros con J. Carmen Rivera Velázquez; SUR: 23.00 metros con Rausto Velázquez Romero; ORIENTE: 10.00 metros con Luis Estrada; PONIENTE: 10.00 metros con calle Ziláguara.

Superficie Aproximada: 230.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica

4115.—9, 14 y 17 Oct.

EXP. 9405/86, C. GUADALUPE GONZALEZ DE FLORES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Capultitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, Méx., mide y linda; NORTE: 27.50 metros con Socorro Cuéllar; SUR: 27.60 metros con Olivia Morán; ORIENTE: 11.00 metros con Pablo Romero; PONIENTE: 11.00 metros con Ramón Flores.

Superficie Aproximada: 303.60 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. **Juana Contreras Vergara.**—Rúbrica.

4115.—9, 14 y 17 Oct.

EXP. 9446/86, C. OSCAR MORENO GARNICA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 12.00 metros con Frente a la calle Manzanares; SUR: 12.00 metros con calle Independencia; ORIENTE: 10.00 metros con Raúl Méndez Estrada; PONIENTE: 10.00 metros con Pablo Salinas Mondragón.

Superficie Aproximada: 120.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. **Juana Contreras Vergara.**—Rúbrica.

4115.—9, 14 y 17 Oct.

EXP. 9444/86, C. BERNARDA ROSSANO DE HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Salvador Tizatlali, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 30.00 metros con Esthela Rossano; SUR: 28.50 metros con Mario; ORIENTE: 22.00 metros con Camino a San Salvador Tizatlali; PONIENTE: 22.00 metros con Nicolás Ramírez.

Superficie Aproximada: 643.50 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. **Juana Contreras Vergara.**—Rúbrica.

4115.—9, 14 y 17 Oct.

EXP. 9423/86, FRANCISCO VALENCIA PIÑA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Gaspar Tlahuelilpan, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 14.12 metros con calle Nuevo León SUR: 14.80 metros con Zanja; ORIENTE: 45.00 metros con Humberto González; PONIENTE: 45.00 metros con Teófila Reyes.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. **Juana Contreras Vergara.**—Rúbrica.

4115.—9, 14 y 17 Oct.

EXP. 9422/86, C. JOSE VICTOR VENEGAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tlalcalcalpan, Municipio de Almoloya de Juárez, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 19.00 metros con calle Independencia; SUR: 19.00 metros con Amador Corral Xingú; ORIENTE: 74.00 metros con Felipe Santillán Ventolero; PONIENTE: 72.57 metros con Amador Corral Xingú.

Superficie Aproximada: 1,400.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. **Juana Contreras Vergara.**—Rúbrica.

4115.—9, 14 y 17 Oct.

EXP. 9433/86, C. ROBERTO RIVERA RIVERA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Coaxustenco, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 79.30 metros con el Canal; SUR: 41.30 metros con Raúl Almazán Mendoza; ORIENTE: 11.38 metros con calle Hidalgo, José Soto, Ma. Adela y Eduardo J. PONIENTE: 38.23 metros con Jesús Gutiérrez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. **Juana Contreras Vergara.**—Rúbrica.

4115.—9, 14 y 17 Oct.

EXP. 9421/86, C. CLARA HERNANDEZ DE GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio San Mateo, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 4.00 metros con Calle Mata-moros; SUR: 4.00 metros con terreno de Maurilio González; ORIENTE: 10.00 metros con Casa de Melquiades Tapia; PONIENTE: 10.00 metros con Casa de Gregorio Hernández León.

Superficie Aproximada: 40.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. **Juana Contreras Vergara.**—Rúbrica.

4115.—9, 14 y 17 Oct.

EXP. 9420/86, C. MARIA TRINIDAD FERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Llano de Tultitlán, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 69.00 metros con herederos de Hilario Granados; SUR: 68.00 metros con Pedro Castro; ORIENTE: 17.70 metros con Vesana; PONIENTE: 17.70 metros con Ascención Ruiz.

Superficie Aproximada: 1,203.6 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. **Juana Contreras Vergara.**—Rúbrica.

4115.—9, 14 y 17 Oct.

**El objeto de la Educación no es hacer máquinas,
si no personas.**

Paul Janet.